

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

TRIPOINT S.A.

En la ciudad de Quito, el día 24 de abril del año 2020 en las oficinas de la compañía TRIPOINT S.A. ubicada en la Catalina de Aldaz N23-534 y Portugal Edificio Bristol Parc piso 7 oficina 704 siendo las 10h00, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: Ingeniero Rojas Hernández Heriberto, titular del 33.34%, Sra. Cortes Cortez Gladys Eulalia Magdalena, titular del 33.33% y el Ingeniero Garcés Reyes Francisco Stalin, titular del 33.33%. El capital suscrito y pagado de la compañía es de sesenta y siete mil quinientos cincuenta dólares.

Preside la junta el Ingeniero Francisco Stalin Garcés y actúa como secretaria la Sra. Cortes Cortez Gladys Eulalia Magdalena.

Por estar presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y por existir el quórum estatutario, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.
5. Conocer y resolver sobre las propuestas para contrarrestar el virus COVID-19 que ha provocado un caos a nivel mundial.
6. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020 y fijación de su honorario.

El Presidente declara instalada la sesión y la junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El ingeniero Heriberto Rojas Hernández Gerente General de la Compañía presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2019. La junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta junta. Se abstiene de votar el ingeniero Heriberto Rojas por ser administrador de la Compañía.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Byron Antonio Núñez Morillo, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta junta. Se abstiene de votar el ingeniero Heriberto Rojas por ser administrador de la Compañía.

3. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se da lectura al informe de auditoría presentado por la Firma Consultores Auditores Loya & Asociados Cía. Ltda., representada por el Dr. Rubén Germán Loya, Correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. Se abstiene de votar el ingeniero Heriberto Rojas por ser administrador de la Compañía.

4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

La administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros al diciembre del 2019:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integrales.
3. Estados de cambio en el Patrimonio.
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

5. Conocer y resolver sobre las propuestas para contrarrestar el virus COVID-19 que ha provocado un caos a nivel mundial.

En diciembre del 2019 se generó en China el virus del COVID-19, mismo que ha provocado caos en todo el mundo, por tal razón los socios deciden no repartir utilidades este año, y buscar financiamiento con los bancos para poder sobrellevar las situaciones que presenten en el futuro.

Dejando potestad al Gerente General para proceder con el crédito, en la institución que considere pertinente.

6. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020 y fijación de su honorario.

La junta por unanimidad designa como Auditor Externo la Firma Consultores Auditores Loya & Asociados Cía. Ltda., representada por el Dr. Rubén Germán Loya y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a la 12h00

ING. FRANCISCO STALIN GARCÉS
PRESIDENTE DE LA JUNTA / ACCIONISTA

SRA. MAGDALENA CORTÉS CORTEZ
SECRETARIA / ACCIONISTA

ING. HERIBERTO ROJAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO ACCIONISTA